

CONFUTACION
DE LOS SEÑORES,
ABATE HERVÁS,

SOBRE SUPUESTA INTRUSION DEL OBISPO
DE CUENCA EN PUEBLOS DE LA ÓRDEN
DE SANTIAGO:

P. MAESTRO RISCO, I ABATE MASDEU
sobre el verdadero sitio de la antigua Segobriga.

DIRIGIDA

AL ILLMO. SEÑOR D. ANTONIO DE PALAFOX I CROÿ,
OBISPO DE CUENCA.

POR D. JACOME CAPISTRANO DE MOYA,
Cura Párroco de la Villa de la Fuente de
Pedro Naharro, del mismo Obispado.



EN CUENCA.

EN LA OFICINA DE D. FERNANDO ANTONIO DE LA MADRID.

AÑO DE MDCCCII.

AL ILLMO. SEÑOR DON ANTONIO
DE PALAFOX I CROT DE HABRÉ, OBISPO
DE CUENCA, DEL CONSEJO DE S. M. &c.

Esta obrita, que tengo la honra
de presentar á V. S. I., es una pequeña
señal del amor, que profeso á su sagra-
da persona, i del zelo que siempre me ha
animado de defender los derechos del Obis-
pado de Cuenca: su principal objeto, es
ponerlos á cubierto de opiniones mal fun-
dadas, falsas por lo común i muchas ve-
ces impertinentes, i que acaso se habrá
dispuesto viesen la luz pública con pre-
meditado designio.

Jacome Capistrano de Moya.

PARTE PRIMERA.
CONFUTACION DEL ABATE HERVÁS.
EL OBISPO DE CUENCA NO ESTÁ INTRUSO
EN PUEBLOS DE LA ÓRDEN DE SANTIAGO.

Para proceder con el debido metodo i claridad en esta Confutacion, veamos primero quanto el Señor Abate Hervás produce sobre la materia, i sus pruebas, copiando por la mayor parte á la letra lo que dice. Antes de publicar su Disertacion sobre las preeminencias del Prior i Convento de Uclés, escribió el Señor Abate, segun confiesa, *las noticias de los Archivos de Barcelona, i del dicho Convento*: este escrito sirve de prodromo á aquella; pues en él siembra las primeras semillas, i dá ya por sentado todo el argumento de la Disertacion, porque en la pag. 70. dice, "que el Obispado de Cuenca, se erigió el año de 1183, quando desde 1175 estaba ya la orden en posesion de la Diocesi Segobricense, colocada entre el Rio Xucar, i Tajo, i las Fuentes de Guadiana: por consiguiente que el Obispo de Cuenca está intruso, i el Orden de Santiago despojado de todos los pueblos que hay desde el Xucar hasta Belinchon, la Fuente de Pedro Naharro, Acebron, Torrubia, Moraleja, Puebla de Almenara, Hinojosos, la Osa, Monreal, Belmonte, Pedernoso, las Mesas, Pedroñeras, el Probençio, San Clemente, Casas de los Pinos, Miraya, Casas de Haño, Vara de Rey, Sisante, la Roda, Villargordo de Xucar, Casas de Montalbo, i la Fuente Santa, que son los limites del Obispado de Cuenca, i pueblos que estan entre el Xucar, el Tajo, i Fuentes de Guadiana: porque todos estos pueblos correspon-

SEGUNDA PARTE

CONFUTACION DEL P. M.^{RO} RISCO.*MUNDA NO EXISTIÓ EN CABEZA
DEL GRIEGO.*

Siendo, como es, notorio mi modo de pensar acerca de la situacion de la antigua Segobriga, por la Disertacion, que sobre este argumento tengo publicada en las Noticias de las Escabaciones del cerro Cabeza del Griego, sin duda que por esta causa han llegado sin firma por el correo á mis manos varios exemplares del papel, ó disertacion, que acaba de dar á luz el R. P. M. Risco, continuada de la España Sagrada, con el titulo, *Munda i Cértima, demonstracion de la ciudad, que existió en el famoso Cerro Cabeza del Griego junto á Uclés*. Un tal escrito en la substancia de su argumento, i en el modo de su direccion no dexó de llamar con la mayor viveza mi atencion, para recorrerle i leerle con la misma: pero en su vista me ratifico en quanto tengo dicho i escrito sin salir de mis trece: i digo que tan lexos está de ser demonstracion de que *Munda* existió en el cerro *Cabeza del Griego*, que antes bien por el contrario los monumentos, que nuevamente produce el P. M. Risco, me sirven de confirmacion de lo que tengo escrito.

Para prueba de esto, recopilaré primero el del P. M.: éste se reduce á que *Munda i Cértima*, tomadas por Tiberio Sempronio Graco, fueron ciudades de la *Celtiberia*, i no de la *Betica*: pasa despues á de-

PARTE TERCERA

CONFUTACION

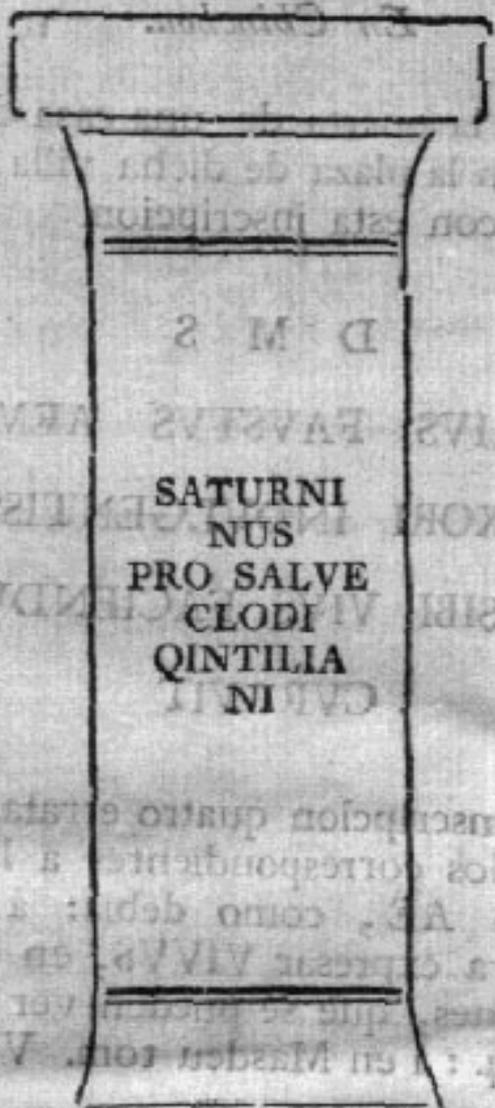
DEL ABATE MASDEU.

TOM. 17. HIST. CRIT.

CON LICENCIA EN CUENCA.

EN LA OFICINA DE DON FERNANDO ANTONIO
DE LA MADRID.

AÑO DE MDCCCII.



Tiene esta inscripción cuatro letras del lapidario: los tres vocales correspondientes a la dreta pua sin el diptongo AE, como debia: a la voz VIVS falta una V para que presen VIVVS en conformidad a otras inscripciones. En Madrid tom. VI. pag. 343. mo II. pag. 144.

Entre otros monumentos Romanos que se con- servan en la villa de Caravaña, sobre el la- rra, en la espina del Hospital, hai un pedestal en forma de cruz de tres brazos que

Dicha inscripción es votiva à alguna deidad: al nombre CLODI falta una I, pues debia decir CLODII: igualmente al nombre QINTILIANI falta v despues de la Q, que es tambien frecuente en otras inscripciones. Muchos Autores juzgan que en Caravaña estuvo la